



Trabajo Fin de Máster

“Memoria y reflexiones sobre el Máster

de Profesorado en Educación Secundaria”

**Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas, Artísticas y Deportivas.**

Especialidad en Geografía e Historia

Modalidad A

Curso: 2015/2016

Alumno: Francisco José Gracia Andreu

Tutor: Rafael Pablo de Miguel González

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.-LA PROFESIÓN DOCENTE A PARTIR DEL MARCO TEÓRICO Y LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO.

2-1.- CARACTERÍSTICAS DEL PROFESOR DE SECUNDARIA.

2-2.- MARCO TEÓRICO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

2-2-1.- COMPETENCIAS GENERALES

2-2-2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES

2-2-3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.- COMPARACIÓN CRÍTICA DE LOS PROYECTOS

3-1.- JUSTIFICACIÓN ELECCIÓN DE PROYECTOS

3-2.- ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS

4.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

4-1.- CONCLUSIONES

4-2.- PROPUESTAS DE FUTURO

5.- BIBLIOGRAFÍA

6.- ANEXOS

1.- INTRODUCCIÓN.

El Trabajo Fin de Máster que se presenta a continuación tiene la intención de exponer, de manera breve, cómo se ha desarrollado el *Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas* en su especialidad de Geografía e Historia.

Trataré de reflejar lo aprendido en el Máster y las competencias que se han ido adquiriendo a lo largo del mismo. Este Máster capacita a sus alumnos para ejercer como docentes y los prepara de forma multidisciplinar para impartir una docencia de calidad.

La finalidad del Máster como dice el Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias en su artículo 10, es: “*adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras*”.

Igualmente y según la guía del Máster, el alumno debe: “*demonstrar que es capaz de hacer una reflexión crítica sobre los procesos de aprendizaje y la práctica docente a partir de la experiencia adquirida a lo largo del Máster, sintetizada en una memoria o en un trabajo de innovación o investigación que se presentará y defenderá ante un tribunal*”.

A través de este curso, el alumno, asimilará y tendrá que poner en práctica cinco competencias específicas. Estas competencias se corresponden con los cinco módulos básicos en los que se divide el Máster.

En el siguiente trabajo, me apoyaré en los diferentes tipos de competencias que se han desarrollado en el Máster,(generales, transversales y específicas), para intentar definir cómo debe ser el buen docente y cómo debe desarrollar su trabajo.

Seguidamente, haré una justificación de la elección de los proyectos y un análisis de los mismos: Unidad Didáctica y Programación Didáctica elegidos como pieza fundamental para la realización de los Practicum del Máster.

La Unidad Didáctica corresponde a Las Civilizaciones Fluviales: Mesopotamia y Egipto de 1º de la ESO. La programación, por tanto, corresponde a la de la asignatura de Ciencias Sociales del mismo curso.

A continuación dedicaré un apartado a las conclusiones que he sacado durante el Máster incidiendo especialmente en los periodos del Practicum I, II y III y finalmente dedicaré un último apartado a propuestas de futuro para la mejora del mismo y de la docencia en Ciencias Sociales en general.

2.- LA PROFESIÓN DOCENTE A PARTIR DEL MARCO TEÓRICO Y LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO.

Porque ser profesor y, más aún, ser educador tiene valor por sí mismo. Ser profesor no es un adorno que acompaña a todo conocimiento científico. Es una vertiente más de cualquier licenciatura y constituye una de sus diferentes especializaciones. (González, 2010, p. 43).

La finalidad del Máster es proporcionar al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato la formación pedagógica y didáctica obligatorias en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1393/2007, el Real Decreto 1834/2008, y en la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre.

Transmitir o difundir un conocimiento y transformarlo en un saber eficaz constituye una de las tareas fundamentales del docente. Esta acción docente no depende tanto del conocimiento en sí mismo como de la persona que la transmite.

Cada campo del saber, tiene su didáctica específica propia, con objetivos, reglas técnicas, teoría e investigación que se derivan, simultáneamente, tanto de esos conocimientos como de las ciencias de la educación a cuyos fines sirve y en cuyo campo del saber se encuentra. (González, 2010, p. 43).

Es obvio que el oficio de docente surge de la necesidad social de transmitir conocimientos, debe ser ejercido este oficio con un gran dominio del saber y necesita del apoyo y complemento de las ciencias de la educación.

2-1.- CARACTERÍSTICAS DEL PROFESOR DE SECUNDARIA.

El docente de secundaria debe manejar una serie de competencias que se articularían en tres grandes conceptos: saber, saber ser- saber estar y saber hacer. (Web del Máster de Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.)

Saber: además de la formación específica sobre el campo de conocimiento correspondiente a la especialidad, las Ciencias Sociales, los docentes precisan de conocimientos diversos relacionados con la psicología educativa, con el currículo específico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, con la metodología y didáctica de su especialidad, la evaluación, la atención a la diversidad y la organización de centros, entre otros.

Saber ser-saber estar: gran parte de los retos que se les plantean a los docentes actualmente tienen que ver con el ámbito socio-afectivo y los valores. Si pretendemos un desarrollo integral de los alumnos es necesario formar un profesorado capaz de servir de modelo y con la inteligencia emocional necesaria para plantear y resolver situaciones de forma constructiva. Además, la profesión docente abarca también las relaciones con otros sectores de la comunidad educativa (otros docentes, familias, instituciones, etc.) en los que las habilidades sociales tendrán gran trascendencia.

Saber hacer: a partir de todos los aprendizajes anteriores, no hay que olvidar que estamos defendiendo una cualificación profesional, por lo tanto, la finalidad del proceso formativo tiene que ser que los alumnos del Máster desarrollen las competencias fundamentales para su adecuado ejercicio profesional; que sepan resolver los retos que les planteará el proceso educativo no sólo aplicando los conocimientos adquiridos sino creando nuevas respuestas a las nuevas situaciones. Y no hay mejor forma de aprender a hacer que haciendo, por lo que las enseñanzas del Máster deben ser, en su planteamiento didáctico, coherentes con la perspectiva que se pretende transmitir, y articular de manera adecuada la formación teórica y la práctica en los distintos contextos educativos.

En la memoria del Máster de Profesorado, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), expone lo siguiente a propósito de la figura del docente: *El docente no es un mero transmisor o “adaptador” del conocimiento científico. El profesor cobra nuevo protagonismo y debe asumir nuevas competencias, sobre todo por su función de mediador entre las instituciones educativas y formativas,*

por un lado, y la sociedad en su conjunto, por otro. Su perfil ha de ser el de una persona que combine conocimientos científicos y didácticos, que sea capaz de utilizar recursos para transformar esos conocimientos en elementos de aprendizaje, que tenga conciencia social para educar en valores democráticos a ciudadanos críticos, que sepa incorporar el entorno como parte activa del territorio educativo y que tenga capacidad afectiva. Necesita una formación inicial y permanente adaptada a las nuevas necesidades, que dé respuesta a la diversidad del alumnado y a los problemas que se encuentra en las aulas que antes no existían o se desconocían.

Podríamos afirmar , apoyándonos en el documento de la ANECA, que el profesor tiene un papel de intermediario entre el currículo y el entorno en el que éste se desarrolla. El docente tiene la obligación de crear nexos entre una materia de estudio determinada y las estructuras de conocimiento, emocionales y culturales a desarrollar en el alumnado.

2.2.- MARCO TEÓRICO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

La formación del Máster se articula alrededor de cinco competencias generales y fundamentales para el futuro docente.

2.1.1.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS FUNDAMENTALES.

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Esta competencia abarca los aspectos relativos al centro educativo y la docencia junto a la importancia del contexto social y familiar del proceso educativo.

Hemos visto durante el Máster, la evolución del marco legislativo en materia educativa en España y sus principales leyes. Se ha trabajado con los principales documentos que organizan los centros educativos como el Proyecto Educativo de Centro (PEC), la Programación General Anual(PGA), el Reglamento de Régimen Interno (RRI) y otro tipo de documentos que regulan la vida en los centros.

Hay que destacar la importancia que tiene a la hora de emprender un proceso educativo, el análisis del contexto en el que se desarrolla la labor de educar. Debemos tener muy claro las características del centro en el que desarrollamos nuestra labor, estas características vendrán dadas por el entorno social en el que está ubicado el centro, el estrato social del que vienen los alumnos y los medios que disponemos para llevar a cabo nuestra actividad.

El profesor deberá adaptarse a esas circunstancias particulares de cada centro. En la asignatura del Máster “Contexto de la actividad docente” y durante el Practicum I hemos adquirido esas competencias.

2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.

Esta competencia tiene como objetivo dotar al futuro docente de las habilidades y estrategias necesarias para tener un profundo conocimiento de las características de su alumnado, es decir, adolescentes que están desarrollando su propia personalidad.

Es fundamental un conocimiento previo de las características de los alumnos. Debemos tener en cuenta que son adolescentes en desarrollo con los inconvenientes que esa etapa conlleva para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El profesor debe estar atento a detectar posibles trastornos que pueden afectar a sus alumnos en la etapa adolescente, esto le ayudará a conseguir un buen clima en el aula y para ello deberá adquirir y poner en marcha principios de tutorización y orientación. (Morales, 2009, pp.99-158).

Esta competencia se adquiere con la asignatura de “Interacción y convivencia en el aula”, asignatura que comprendía dos partes, una de Psicología evolutiva y otra de Psicología social.

3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

Esta competencia fue adquirida a través de la asignatura de ”Procesos de enseñanzas y aprendizaje”.

En esta asignatura se desarrollaron las teorías de enseñanza y aprendizaje, sus principios y las teorías más importantes como la Conductista, Cognitivista y Constructivista.

Se recalcó la necesidad de tener en cuenta las capacidades de cada alumno en concreto y los ritmos de aprendizaje, poniendo en relieve la importancia de la atención a la diversidad.

Como recurso de vital importancia se hizo hincapié en la necesidad de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), indudablemente son una fuente de recursos enormes que pueden facilitar la tarea del docente y también el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Esta competencia se divide a su vez en tres grandes apartados: Diseño curricular, Diseño instruccional y Organización y desarrollo de actividades de aprendizaje. Se trata ya de una competencia plenamente vinculada a la especialidad de Ciencias Sociales.

A través de la asignatura de Diseño curricular hemos trabajado en la elaboración de Unidades didácticas a través de sus principales elementos como objetivos, competencias básicas etc.

La asignatura de Diseño instruccional explica los criterios necesarios para la planificación de actividades y para establecer los criterios de evaluación adecuados.

Las asignaturas de Diseño curricular, Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje, Diseño, organización y desarrollo de actividades y Contenidos disciplinares de Geografía e Historia, han contribuido a la elaboración de actividades de aprendizaje, parte fundamental de la Unidad didáctica.

5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Esta competencia pretende que el futuro docente conozca las líneas más relevantes de investigación e innovación en la didáctica de las Ciencias Sociales.

La innovación pedagógica es de vital importancia para conseguir mejoras en la calidad de la enseñanza y de la educación.

Debemos analizar de forma crítica nuestros métodos docentes y adaptarlos a las necesidades actuales. La educación está en constante evolución, o debería estarlo para dar respuesta a deficiencias que son evidentes. Hay que buscar soluciones para corregir esas deficiencias. En este aspecto investigar e innovar forma parte de las obligaciones del buen docente, proponer alternativas, buscar diferentes enfoques y aplicarlos en el aula contribuyen a mejorar el sistema educativo.

Esta quinta competencia se adquirió a través de la Asignatura de Evaluación e innovación docente.

2.1.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

Este Máster permite a sus alumnos mejorar una serie de capacidades personales muy importantes para ejercer la profesión de docente. Estas competencias transversales se ha ido asimilando a lo largo del curso, en las diferentes materias que se han dado y en los períodos de prácticas en el centro.

Las competencias transversales adquiridas son las siguientes:

1. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.
2. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.
3. Desarrollo de la autoestima.
4. Capacidad para el autocontrol.
5. Desarrollo de la automotivación.
6. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
7. Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de público.
8. Capacidad para la empatía.

9. Capacidad para ejercer el liderazgo.
10. Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.

Estas habilidades deben ser manejadas por el buen profesor, algunas de ellas nacen con la persona y otras se van adquiriendo a lo largo del tiempo y con la práctica en diferentes etapas de nuestra vida como por ejemplo la capacidad de reflexión y el desarrollo de aprendizaje autónomo, que se presupone al docente al haber pasado por unos estudios universitarios. Otras capacidades se pueden adquirir con la experiencia como la capacidad de comunicación y de trabajo cooperativo. Otras van ligadas a la forma de ser del profesor, como la capacidad de liderazgo, el auto control o la auto motivación.

Adquirir y mejorar esas capacidades favorecerán la buena marcha del aula y mejorarán el rendimiento de nuestros alumnos.

2.2.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de las Ciencias Sociales adquiridas a lo largo del Máster han sido:

1. Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
2. Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
3. Comprender los problemas didácticos más relevantes en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales a partir de la adquisición de conocimientos didácticos específicos.
4. Diseñar y desarrollar unidades didácticas y actividades de enseñanza-aprendizaje de contenidos históricos y geográficos a partir de entornos de aprendizaje.
5. Articular instrumentos y organizar recursos para la práctica docente y el desarrollo del ejercicio profesional como profesor de secundaria de geografía e historia.
6. Demostrar las destrezas requeridas para la enseñanza de la geografía y la historia en educación secundaria, conforme a los requerimientos del Real Decreto

276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Martin López (1988) define la didáctica de las Ciencias Sociales como *la disciplina teórico práctica que permite al docente encontrar estrategias y medios necesarios que faciliten el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación del hombre como ser social y su relación con el medio natural, tanto en el pasado como en el presente*. Por su parte, Pagés (2000) afirma que *la función de la didáctica de las Ciencias Sociales es el estudio de las relaciones entre el profesor y el alumnado y el saber escolar en el contexto de una clase*.

Son diversas las afirmaciones teóricas sobre los fines y objetivos de la didáctica de las Ciencias Sociales. Pagés (2000) indica una serie de ámbitos que debe abordar en las Ciencias Sociales: los fines y objetivos de la didáctica de las ciencias sociales, la descripción de las leyes de aprendizaje, los principios de trabajo del profesor en el aula, la concreción de los contenidos y de las actividades, las metodologías (principios organizativos para el aprendizaje de las CCSS), los materiales y recursos didácticos y la evaluación de la propia actividad de la actividad docente.

Xavier Hernández (2000) afirma que el objetivo de la didáctica de las Ciencias Sociales es *analizar, diseñar e investigar acerca de las técnicas de didáctica, divulgación, comunicación y los procesos de comprensión y conocimiento con respecto a la Historia, la Geografía y la sociedad*. Por su parte, Pilar Benejam (1999) señala tres objetivos: *procurar la información necesaria para situar a los alumnos en el marco cultural y social en el que viven; ayudar a los alumnos a analizar e interpretar el conocimiento de manera que comprendan su mundo; y presentar los contenidos que ayude al alumno a traducir sus conocimientos en comportamiento social democrático y solidario*. Junto a estas metas, la misma autora también señala que el problema de la enseñanza de las Ciencias Sociales reside en *la búsqueda del conocimiento en un conjunto de disciplinas sociales, con un campo semántico y una metodología específica para cada una de ellas*. Por tal motivo, para Benejam (1999) la enseñanza de las Ciencias Sociales debe partir de *conceptos clave transdisciplinares que den cuenta de la realidad del mundo de hoy, y buscar su justificación en su capacidad de adaptarse a la función que han de realizar en el contexto concreto y cambiante del aula*.

Gemma Tribó (1999) señala que *los conceptos clave en la didáctica de las Ciencias Sociales deben ayudar al conocimiento escolar a asumir su función educativa, que es la comprensión de la sociedad actual y de sus problemas.*

Para Prats (2000) la didáctica de las Ciencias Sociales exigen *poner constantemente en práctica la capacidad para analizar, planificar, crear, evaluar, comunicar, etc., en definitiva, relacionar elementos y ámbitos para conseguir ofrecer instrumentos eficaces, generar dinámicas creativas e interesantes para los alumnos, y conseguir aprendizajes pertinentes y significativos.*

Todos estos autores, referentes teóricos de la didáctica de las Ciencias Sociales en el ámbito hispanoparlante, ponen de manifiesto la necesidad de enseñar el tiempo histórico y espacio geográfico de una manera activa, integradora y contextualizada para que nuestros alumnos adquieran un conocimiento profundo y significativo de la sociedad a la que pertenecen y del mundo que les rodea.

3.- COMPARACIÓN CRÍTICA DE LOS PROYECTOS

3.1.- JUSTIFICACIÓN ELECCIÓN DE PROYECTOS

De los trabajos y actividades realizadas a lo largo del Máster he querido incluir en este TFM dos proyectos que considero importantes y que son base para ejercer correctamente la profesión de docente. He elegido la Unidad didáctica y la Programación didáctica debido a la trascendencia de ambas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que son el guión que el docente debe seguir para conseguir los objetivos que marca el currículo.

La Unidad didáctica que tuve que preparar y que trabajé en el IES "El Portillo" durante el Practicum II, fue la correspondiente a las Civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto de 1º de la ESO . Esta unidad era la que correspondía en fechas al periodo de prácticas establecido en el Máster. La Programación didáctica, por tanto, fue la correspondiente a la asignatura de Ciencias Sociales de 1º de la ESO, concretamente Geografía e Historia.

Son dos herramientas fundamentales para el ejercicio de la docencia y ambas se complementan, siendo la Unidad didáctica un elemento vertebrador de la Programación y la Programación el marco donde se encuadra la Unidad didáctica.

Me gustaría apuntar que esta Unidad didáctica resulta interesante para los alumnos de este ciclo, hecho que facilita su explicación y su asimilación. Al ser un tema que llama la atención de los alumnos es más fácil mantener un buen clima en el aula a la vez que se obtienen resultados satisfactorios.

A través del desarrollo de la Unidad didáctica y de su exposición durante el periodo de prácticas en el IES “El Portillo”, he conseguido adquirir las cinco competencias básicas fundamentales para el profesor.

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Mediante el Practicum I tuve acceso a toda la documentación de relevancia del centro, asistir a reuniones de departamento e incluso a una junta de evaluación. De esta forma tuve conciencia de los problemas que a diario tienen que resolver los docentes y personal que forman parte del centro. El trato diario con el resto del profesorado supuso una inmersión en el mundo de la docencia. En este punto me gustaría agradecer el trato recibido en el IES “El Portillo” por su equipo directivo y por todos los miembros del departamento de Ciencias Sociales. El trato directo con estos profesionales de la docencia , con el entorno del Instituto y su alumnado te ponen en antecedentes de la problemática de ejercer en un centro de características tan especiales. Aproximadamente un 50% del alumnado es de origen extranjero y muchos de ellos con deficiencias en el idioma. En los grupos donde tuve ocasión de realizar mis prácticas como docente ese porcentaje llegaba hasta el 70%.

2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.

Como he apuntado en el párrafo anterior, los grupos de 1º de la ESO que estuvieron a mi cargo eran completamente heterogéneos, la diversidad era la característica predominante en el aula. De los dos grupos, uno de ellos tenía menos porcentaje de éxito a nivel académico, en éste grupo puede que estuvieran los alumnos con un comportamiento más disruptivo, incluso contaba con una alumna invidente y otra con problemas de audición. Estas circunstancias hicieron que tuviéramos que adaptar el ritmo de trabajo a las características del grupo, hecho que provocó un

pequeño retraso en la exposición de la materia en ese grupo pero que no influyó en la evaluación final. Sorprendentemente, el grupo que tenía menor éxito académico mejoró sus resultados en la evaluación final de la unidad.

3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

Esta competencia se trabajó fundamentalmente, adaptándome al alumnado y teniendo en cuenta las características personales del alumnado, intentando ser un profesor practicante de la *Auctoritas*.

El uso de las TIC, resultó de gran ayuda, dejando a un lado la clase magistral, que a mi parecer no hubiera tenido aceptación por parte del alumnado.

Creo que en ese contexto, ser un profesor dialogante y democrático, es garantía de mejores resultados.

4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Esta competencia la adquirí a través de la planificación y puesta en marcha de la Unidad didáctica y de la Programación didáctica. En la propia Unidad, que aportaré como anexo de este TFM, se desarrollan una serie de recursos que facilitarán la exposición y posterior evaluación de la Unidad.

5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

En la asignatura de Innovación e investigación docente, desarrollamos un trabajo de investigación cuyo tema era el aprendizaje a través de los conceptos. Se hicieron unas pruebas previas en el aula aplicando el método pertinente explicado en la Facultad.

Este trabajo está enmarcado en el *Practicum III* y por medio del mismo puse en práctica la citada competencia.

A continuación pasaré a describir cómo se desarrolló la Unidad didáctica de las civilizaciones fluviales durante el periodo del *Practicum II*.

El Centro es el Instituto de Educación Secundaria El Portillo de Zaragoza ubicado en el barrio de las Delicias. Este instituto fue el tercero de la ciudad. La transformación que sufre el barrio en los años 90, por el envejecimiento de la población,

hace que el 40% del alumnado sea inmigrante, esto proporciona la principal característica del centro, la gran diversidad cultural, académica, social y económica.

Es un centro que imparte la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de las modalidades de “Humanidades y Ciencias Sociales” y de “Ciencias de la Naturaleza y la Salud”. Tiene 18 clases más dos aulas de diversificación y 485 alumnos. El número de profesores es de 51 y el del personal de administración de 12 personas. Esto nos da un ratio de alumnos por profesor de 9.5.

Los grupos en los que se imparte la unidad didáctica “Las civilizaciones fluviales, Mesopotamia y Egipto”, son 1ºB y 1ºD de ESO.

Están formados por 25 y 19 alumnos respectivamente, de los cuales un porcentaje aproximado del 70% corresponde a alumnos de origen migrante.

El clima del aula era complicado en ambos, recalcar que el grupo D era el de peor nivel académico y de comportamiento que el B. A pesar de esta circunstancia se han podido realizar las mismas actividades aunque con diferentes resultados.

Destacar que se han realizado adaptaciones para una alumna con discapacidad visual.

La siguiente unidad describe las primeras civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto. En ambas se tratan aspectos sociales, económicos, culturales y artísticos.

En mi caso la tutora ya había impartido lo correspondiente a Mesopotamia, por lo tanto, yo me limite a impartir Egipto en seis sesiones mas una para la evaluación final (examen). Esta unidad precede a la de Grecia.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta Unidad son los siguientes:

- .-Diferenciar entre Prehistoria e Historia y distinguir sus etapas y fuentes esenciales.
- .-Identificar procesos de cambio en el tiempo, y conocer los principales períodos y transformaciones de la Prehistoria.
- .-Situar en el espacio y en el tiempo las civilizaciones fluviales y los primeros estados e imperios de la Tierra, y reconocer sus características.
- .-Identificar, situar y reconocer características de las culturas mediterráneas.

En un principio estaba planificado dividir la Unidad didáctica en seis sesiones más una séptima para realizar el examen, pero por circunstancias diferentes hubo que prolongarlas una semana más, es decir tres sesiones más, pudiendo así completar el temario.

El ritmo de los dos cursos, B y D era distinto. El B, tenía mejor nivel en sentido académico y de atención, circunstancia que hacía que hubiera un mejor clima en el aula.

El D, siendo menos numeroso, causaba más problemas y avanzaba más despacio, pero aunque los resultados de ambos grupos fueron distintos cabe destacar que el grupo D obtuvo buenos resultados en el conjunto de pruebas. Tengo que resaltar que en este grupo contábamos varios alumnos ACNEE y ACNEAE, entre ellos una alumna invidente. En este caso, la alumna, seguía las clases a través de un ordenador con un programa especial y recibía apoyo de una profesora de refuerzo de la ONCE. Esta profesora se encargaba de transcribir al sistema de lectura Braille todo tipo de escritos, tareas y exámenes. Cabe destacar que esta alumna fue una de las que mejores resultados obtuvo tanto en trabajos como en las pruebas escritas.

El desarrollo de las sesiones en el centro no se correspondió con el establecido en la Unidad didáctica diseñada entre otras razones porque cuando me incorporé al *Practicum II* la profesora estaba a punto de acabar con la parte de Mesopotamia, por lo que me limité a desarrollar lo referente a Egipto.

Teniendo en cuenta la buena disponibilidad de mi tutora en el centro Yolanda Bernad y habiendo seguido como oyente sus clases anteriormente, consideré innecesario cambiar la dinámica de la clase para no alterar la buena marcha de las mismas.

Las sesiones se estructuraban sobre un power point central alrededor del cual y de forma transversal se añadían diferentes tipos de actividades que completaban la sesión: lluvia de ideas, visionado de vídeos, actividades escritas, visionado e interpretación de mapas, lectura de textos, pequeñas pruebas repaso de lo ya visto, ejercicio de transcripción de jeroglíficos, etc. Esta última actividad consistía en que una vez visto el alfabeto egipcio y sus equivalencias, los alumnos debían escribir su nombre en escritura jeroglífica dentro de los límites de la fotocopia de un cartucho egipcio. Cabe destacar que esta actividad tuvo una aceptación considerable por parte de los alumnos.

También se desarrollaron actividades de tipo grupal como confección de murales y trabajos referentes a completar mapas.

Me pareció oportuno completar las sesiones llevando a clase algunos materiales relacionados con la cultura egipcia, para que pudieran apreciar y tocar objetos como papiros, reproducciones de bajorrelieves, escarabajos, etc. La experiencia fue satisfactoria a pesar de que tuve que prestar mucha atención para que no acabaran en el suelo algunos de los objetos...

Con respecto a la evaluación el centro considera que debe ser continua, para detectar las dificultades que se dan en el proceso de aprendizaje e integradora, teniendo en cuenta las capacidades del alumnado, el ritmo de la clase, etc.

Se evaluaron los siguientes aspectos:

- .-Trabajos prácticos.
- .-Cuadernos.
- .-Actitud, interés y participación en clase.
- .-Pruebas escritas y orales.

En cuanto a los criterios de calificación, la prueba escrita supone un 70% de la nota final y el 30% se reparte entre los trabajos para casa, los de clase y la actitud.

En grupos tan diversos como estos, cabe la posibilidad de plantearse el proponer un 60%-40%, disminuir el porcentaje de la prueba escrita para aumentar el porcentaje de la actitud en clase. En estos grupos había varios alumnos con conducta disruptiva, lo que dificulta la buena marcha del grupo. Sería una forma de refuerzo positivo para el conjunto del alumnado.

De la misma forma que la Unidad didáctica organiza la explicación de un tema concreto de cualquier materia y facilita la labor del profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje, la Programación didáctica prevé por anticipado la acción docente a exponer fundamentándola. Consiste en saber qué se hará, cómo se hará y por qué se hará.

La Programación permite cumplir una serie de funciones docentes como la toma de decisiones de manera reflexionada, dotar de sentido a los aprendizajes, adaptarse a los conocimientos previos del alumnado, detectar dificultades y resolver los problemas que puedan surgir con la ayuda necesaria.

La necesidad de diseñar una programación está justificada porque nos ayuda a eliminar el azar, evita pérdidas de tiempo y ordena el proceso educativo. Proceso que es continuo y abierto, debiendo ser revisado constantemente.

El docente debe asumir el proceso de programar y se debe ajustar al currículo oficial y a las características del contexto educativo.

La Unidad didáctica contextualiza y ordena las tareas escolares de un grupo de alumnos, estableciendo contenidos, metodologías y verificando los procesos educativos.

La programación didáctica, pretende adaptar el proyecto pedagógico de un centro a las características concretas de los alumnos.

Debe ser coherente, contextualizada, útil, real, flexible, diversa y colaborativa.

Toda Programación didáctica debe incluir una serie de elementos esenciales:

- .-Objetivos
- .-Contenidos
- .-Metodología
- .-Recursos didácticos
- .-Evaluación

Objetivos, contenidos y metodología corresponden a las cuestiones de para qué, qué y cómo enseñar.

La Programación didáctica corresponde a la de Geografía e Historia de 1º de la ESO. Está secuenciada de forma que la primera parte corresponde al área de Geografía y se desarrollará de septiembre a febrero. La parte correspondiente a Historia se desarrollará de febrero a junio.

El temario de dicha programación es el siguiente:

Geografía: *La Tierra y los medios naturales*:

1. La Tierra y su representación. Aplicación de técnicas de orientación y localización geográfica.
2. Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España, con atención especial a Aragón.
3. Caracterización y localización de los principales medios naturales que se dan en Europa, España y Aragón, identificando los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar. El problema del agua: recursos y aprovechamientos hídricos.
4. Las sociedades humanas y la utilización del medio: análisis de sus interacciones. Riesgos naturales. Estudio del cambio climático.

Historia: *Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua*:

1. La evolución humana y el medio.
2. Cazadores y recolectores.
4. Cambios producidos por la revolución neolítica.

5. Las primeras civilizaciones urbanas: rasgos y cambios más significativos. La ciudad y la forma de vida urbana. El ejemplo egipcio.
6. El mundo clásico 1: Grecia y la democracia ateniense.
7. El mundo clásico 2: Roma: las formas de organización económica, administrativa y política romanas. Hispania romana: romanización. Aportaciones culturales y artísticas. Las raíces históricas de la territorialidad aragonesa.
8. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea. Origen y expansión del Cristianismo.

Las capacidades que los alumnos deben adquirir son las siguientes:

- .- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características.
- .-Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta.
- .-Interpretación de gráficos y elaboración de éstos a partir de datos.
- .-Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.
- .-Localización en el tiempo y en el espacio de los períodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos.
- .-Representación gráfica de secuencias temporales.
- .-Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
- .-Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época.
- .-Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.

4.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO.

4.1.- CONCLUSIONES.

Me gustaría comenzar esta parte del trabajo recalmando la gran experiencia que ha sido poder realizar las prácticas en el IES “El Portillo”.

Gracias a ello he tenido contacto directo con el mundo de la enseñanza secundaria en prácticamente todos sus aspectos. Poder participar en el día a día del instituto es una experiencia fundamental para entender las dificultades que se presentan a los docentes en el ejercicio de su profesión.

La parte teórica del Máster te prepara para la parte práctica, dotándote de herramientas y recursos a desplegar en el aula.

Debemos tener en cuenta que el proceso de la educación abarca más campos que la mera instrucción o transmisión de conocimientos. El profesor debe ejercer la tutoría y la orientación, debe ser partícipe de la educación de una manera integral. Independientemente del papel que asuma el profesor a la hora de dar la clase, de su estilo o de su estrategia, tiene que asumir que debe ser guía y ejemplo para sus pupilos.

Los estudiantes de secundaria, como adolescentes, presentan una serie de características, fruto de su estado, que a menudo dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe pues, el profesor preocuparse del estado de sus alumnos, aprovechando las sesiones de tutorías y estando en buena línea con los orientadores del centro, hecho que a menudo no se da en algunos centros.

El contacto con la familia es fundamental para el seguimiento del alumno. Las nuevas tecnologías facilitan esta tarea , pero el docente no debe dar por hecho que todas las familias están en posesión de esas tecnologías, por lo que deberá prestar especial atención en mantener el contacto por otros medios, especialmente con las familias más desfavorecidas.

Enlazando con lo expuesto anteriormente, creo que el papel del profesor y del orientador en la resolución de conflictos es primordial. Desgraciadamente estamos asistiendo diariamente a episodios de acoso escolar, a veces con tintes de negligencia por parte de profesores y equipos directivos. Es un problema gravísimo, el del acoso, que merece una profunda reflexión.

Para finalizar este apartado quiero hacer una reflexión a cerca de la importancia de saber transmitir conocimiento. No es mejor profesor el que más sabe de una materia u otra, sino el que mejor consigue transmitir sus conocimientos a los alumnos.

4.2.- PROPUESTAS DE FUTURO.

Como propuesta de futuro resaltaré la importancia del reciclaje de los profesores. A menudo es un estamento cerrado a los cambios en las metodologías, fruto, a mi parecer, de años de docencia que finalmente desembocan en una falta de interés por lo nuevo. Es importante intentar renovarse e innovar, las nuevas generaciones de alumnos están en constante cambio y los docentes debemos adaptarnos a esos cambios, por este motivo debemos estar abiertos a las nuevas tendencias. “Reinventarse”, a menudo, es un ejercicio saludable, sobre todo si tenemos a nuestro cargo la educación de nuestros alumnos.

La implantación de las TIC es fundamental para este reciclaje, esa evolución continua del profesorado. La información está al alcance de un simple “clic”, el conocimiento ya no es exclusivo del docente, el alumno tiene rápido acceso al mismo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente tendrá que cambiar de papel en el desarrollo de las clases. Pasará a ocupar de guía/profesor, cediendo protagonismo al alumno. El abanico de recursos y herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías, relegarán al profesor a un segundo plano. No creo que sea negativo si lo sabemos alternar con otro tipo de actuación en clase que de algo más de protagonismo al docente. Creo importante el poder usar todos los medios que tengamos a nuestro alcance para poder llevar a cabo la tarea de educadores, incluso los que parezcan desfasados.

Por último, en la sociedad en que nos manejamos, cada vez es más importante el manejo de otras lenguas. Creo fundamental la implantación del bilingüismo en todos los centros y desde las etapas más tempranas. Pero no un bilingüismo de carteles colgados por las paredes en los centros, sino uno de calidad, exigiendo titulaciones de nivel más alto y un reciclaje constante a base de intercambios con centros de otros países y de contratación de profesores y lectores nativos.

Estos tres aspectos son vitales, a mi parecer, para que el nivel de enseñanza de nuestros centros esté a la altura de países de nuestro entorno.

5.- BIBLIOGRAFÍA.

- BENEJAM, P. *La oportunidad de identificar conceptos clave que guíen la propuesta curricular de ciencias sociales*, en ÍBER, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, nº 21. 1999.

- BOBBIT, F. *The Curriculum*. University of Wisconsin. 1918.
- BROWN, S. *Assessment for Learning*, en GRAVESTOCK, Ph., y MASON O'CONNOR, K. (Eds.), *Learning and Teaching in Higher Education*. 2005.
- CARRETERO, M. “*Comprensión y aprendizaje de la historia*” en Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica .Secretaría de Educación Pública, Gobierno Federal. Cuauhtémoc, México, D. F. 2011.
- CUARTERO, N. *Técnicas para potenciar la comunicación y participación en el aula*. Universidad de Zaragoza. 2014.
- DEWEY, J. *Democracy and Education: An introduction of philosophy of education*. MacMillan EEUU. 1916.
- FRENCH. R. P. y RAVEN, B. H. *The bases of social power-source*. Univ. Of Michigan Institute. 1959.
- GIBBS, G., y SIMPSON, C. *Condiciones para una evaluación continuada favorecedora del aprendizaje*. Barcelona: ICE y Ediciones Octaedro. Barcelona. 2009.
- GONZÁLEZ, I. *El conocimiento histórico y geográfico educativo: La construcción de un saber científico. La geografía y la historia, elementos del medio*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. 2002.
- GONZÁLEZ, I. (Coord.) *El nuevo profesor de Secundaria. La formación inicial docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior*. Graó. Barcelona. 2010.
- GORDON, K. *The Core Curriculum*. Hodder and Stoughton. London. 1989.
- GRAU COMPANY, S. *Propuestas de diseño, desarrollo e innovaciones curriculares y metodología en el EEES*. Marfil. Alicante. 2009.
- HERNANDEZ CARDONA, F.X., “*Epistemología y diversidad estratégica en la didáctica de las Ciencias Sociales*” en Iber, 24. 2000.
- LOEWEN, J. W. *Something Has Gone Very Wrong*. Touchstone. New York. 1996.
- LÓPEZ RUIZ, J.I. *Construir el Currículum global: otra enseñanza de la sociedad del conocimiento*. Aljibe. Málaga. 2005.
- MARTÍN ARTILES, A. *¿Sirve la formación para el empleo?* CES. Madrid, 1999
- MAS, C. NEGRO, A. TORREGO, J.C. “*Creación de condiciones para el trabajo en equipo en el aula*”. En Torrego, J.C. Negro, A. (coords.), *Aprendizaje cooperativo en las aulas. Fundamentos y recursos para su implantación*. Alianza Editorial. Madrid. 2012.

- MONGE, C. *Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias*. Wolters Kluwer. Madrid. 2009.
- MORALES, P. *El profesor educador. Ser profesor, una mirada al alumno*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. 2009.
- MUSGRAVE, P. W. *Sociología de la Educación*. Herder Editorial. Barcelona. 1972.
- OLIVA, A. *Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia*. Alianza Editorial. Madrid. 2000.
- PAGÉS, BLANCH. J. “*La didáctica de las ciencias sociales en la formación inicial del profesorado*”, en Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, 24. 2000.
- PELEGRÍN CAMPO, J. “*La historia contrafáctica en los manuales de Historia de ESO y Bachillerato: modelos y propuestas*”, en ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, 2014.
- PÉREZ PÉREZ, M. *Fuentes del currículum*. Universidad autónoma del sistema de Hidalgo. 2010.
- PÉREZ FERRA, M. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*. Universidad de Jaén.2002
- PRATS, J. *Dificultades para la enseñanza de la Historia en Educación Secundaria: reflexiones ante la situación española*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, nº5, Universidad de los Andes. Mérida (Venezuela). 2000.
- PRATS J., “*Disciplinas e interdisciplinariedad: el espacio relacional y polivalente de los contenidos de la didáctica de las Ciencias Sociales*” en Iber 24, 2000.
- PRATS, J. *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*. Mérida. 2001.
- PRATT, D. *Cinco perspectivas de enseñanza, cinco modelos posibles de buena enseñanza*. Jossey-Bass Publishers. San Francisco. 2002.
- ROSSOW, D. *Educators as action researchers: some key considerations*, en South African Journal of Education. 2009
- SANTISTEBAN, A. “*Una investigación sobre cómo se aprende a enseñar el tiempo histórico*”. Enseñanza de las Ciencias Sociales, nº6. 2007.
- STENHOUSE, L. *El modelo de objetivos: algunas limitaciones*. Docencia 21. Noruega. 2003.
- TREPAT, C.A. *El tiempo en la didáctica de las Ciencias Sociales. El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales*. Graó. Barcelona. 1998.

- TRIBÓ, G. “*Los conceptos clave en las propuestas curriculares*”. En Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia, nº 21. 1999.
- TYLER, R. W. *Some Persistent Questions on the Defining of Objectives*. Educational Technology Publications, Inc. New Jersey. 1971.
- VUELLO, J. *Cómo dar clase a los que no quieren*. Santillana. Madrid. 2007.
- ZABALZA, M. *Curriculum universitario innovador*. Universidad Santiago de Compostela. 2003.

Webgrafía:

-Memoria ANECA:

<https://educacion.unizar.es/sites/educacion.unizar.es/files/archivos/NormativaMasterProf/memoriamasterprof.pdf>

-Diferentes guías docentes de las asignaturas del Máster:

<http://titulaciones.unizar.es/asignaturas/68500/actividades11.html>

Legislación y normativa:

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- ORDEN de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón.
- REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- REAL DECRETO 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias
- Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre.

6.- ANEXOS.



Facultad de Educación
Universidad Zaragoza

Unidad didáctica Mesopotamia y Egipto

**Diseño, organización y desarrollo de actividades
para el aprendizaje de Geografía e Historia**

Francisco José Gracia Andreu

1. INTRODUCCIÓN.

El Centro es el Instituto de Educación Secundaria El Portillo de Zaragoza ubicado en el barrio de las Delicias. Este instituto fue el tercero de la ciudad. La transformación que sufre el barrio en los años 90, por el envejecimiento de la población, hace que el 40% del alumnado sea inmigrante, esto proporciona la principal característica del centro, la gran diversidad cultural, académica, social y económica. Es un centro que imparte la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de las modalidades de “Humanidades y Ciencias Sociales” y de “Ciencias de la Naturaleza y la Salud”. Tiene 18 clases más dos aulas de diversificación y 485 alumnos. El número de profesores es de 51 y el del personal de administración de 12 personas. Esto nos da un ratio de alumnos por profesor de 9.5.

Los grupos en los que se imparte la unidad didáctica “Las civilizaciones fluviales, Mesopotamia y Egipto”, son 1ºB y 1ºD de ESO.

Están formados por 25 y 19 alumnos respectivamente, de los cuales un porcentaje aproximado del 80% corresponde a alumnos de origen migrante.

El clima del aula era complicado en ambos, recalcar que el grupo D era el de peor nivel académico y de comportamiento que el B. A pesar de esta circunstancia se han podido realizar las mismas actividades aunque con diferentes resultados.

Destacar que se han realizado adaptaciones para una alumna con discapacidad visual.

2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

La siguiente unidad describe las primeras civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto. En ambas se tratan aspectos sociales, económicos, culturales y artísticos. En mi caso la tutora ya había impartido lo correspondiente a Mesopotamia, por lo tanto, yo me limite a impartir Egipto en seis sesiones mas una para la evaluación final (examen). Esta unidad precede a la de Grecia.

3. RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Crit.GH.3.8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.	CAA-CSC	Est.GH.3.8.1. Por medio de ejes cronológicos o cuadros sinópticos, distingue etapas dentro de la Historia Antigua, identificando los rasgos comunes a las civilizaciones de este periodo en cuanto a formas de poder, organización económica, estratificación social o manifestaciones culturales.
Crit.GH.3.9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.	CSC-CCL	Est.GH.3.9.1. Describe formas de organización socio-económica y política nuevas hasta entonces, como las ciudades- estado o los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. Explica los factores que propiciaron el nacimiento de las primeras civilizaciones urbanas, las sitúa sobre el mapa y menciona algunos de los avances técnicos y científicos que debemos a las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
Crit.GH.3.10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	CSC-CAA	Est.GH.3.10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos situando en el mapa del mundo las primeras civilizaciones de la Historia y, en el mapa del Mediterráneo, los pueblos que lo habitaron en torno al I Milenio a.C.
Crit.GH.3.11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	CSC-CCL	Est.GH.3.11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos) y commenta el contenido de algunos de los más antiguos textos escritos, como el Código de Hammurabi.
Crit.GH.3.12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.	CMCT-CAA-CSC	Est.GH.3.12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia. Est.GH.3.12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto.
Crit.GH.3.13. Identificar las principales características de la religión egipcia.	CCEC-CAA	Est.GH.3.13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá con ayuda de imágenes de diversas obras de arte y restos materiales. Est.GH.3.13.2. Realiza un mapa conceptual o cuadro sinóptico con los principales dioses del panteón egipcio.
Crit.GH.3.14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.	CCEC-CD	Est.GH.3.14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica y realiza una presentación o comentario de las principales obras artísticas a partir de un guion dado, buscando información en libros e Internet.

4.-DESARROLLO DE LA UNIDAD.

.-Objetivos

Diferenciar entre Prehistoria e Historia y distinguir sus etapas y fuentes esenciales, identificar procesos de cambio en el tiempo, y conocer los principales períodos y transformaciones de la Prehistoria.

Situar en el espacio y en el tiempo las civilizaciones fluviales y los primeros estados e imperios de la Tierra, y reconocer sus características. Identificar, situar y reconocer características de las culturas mediterráneas.

.- Contenidos:

Conceptuales

- .-Aspectos generales de la civilización egipcia.
- .-Vida y costumbres de los egipcios.
- .-La cultura y el arte egipcios.
- .-La civilización mesopotámica.

Actitudinales

- .-Valoración de los restos y vestigios del pasado, y disposición favorable a su conservación.
- .-Valoración de la diversidad del patrimonio natural e histórico-artístico.
- .-Respeto y valoración de las manifestaciones artísticas, artesanales y técnicas de otras sociedades y culturas.
- .-Interés por conocer formas de expresión artística y cultural de sociedades alejadas en el espacio y en el tiempo.
- .-Predisposición a buscar antecedentes históricos en los acontecimientos actuales.
- .-Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de ellos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad, religión, etc.
- .-Toma de conciencia de la responsabilidad colectiva en la consecución de la paz.
- .-Reconocimiento de las principales aportaciones de civilizaciones de la Prehistoria y la Antigüedad.
- .-Representación de procesos de cambio histórico mediante diagramas, ejes temporales, cuadros cronológicos, mapas, etc.

Procedimentales

- .-Obtención, selección y registro de información relevante a partir de documentación de fácil acceso (lecturas, periódicos, revistas, ordenadores, etc.)

- .-Obtención de información geográfica a partir de distintos tipos de documentos (mapas del tiempo, lecturas, etc.)
- .-Lectura e interpretación de planos y mapas, y elaboración de planos y mapas a partir de diversas informaciones.
- .-Presentación clara y ordenada de los trabajos.
- .-Obtención y registro de datos mediante resúmenes y esquemas a partir de información escrita y oral.
- .-Análisis y comprensión de obras y objetos artísticos.
- .-Realización de trabajos de síntesis, con una presentación clara y ordenada.
- .-Representación de procesos de cambio histórico mediante diagramas, ejes temporales, cuadros cronológicos, mapas, etc.
- .-Explicación de las interacciones entre el medio y la acción humana.
- .-Explicación de rasgos o hechos característicos de una época, aludiendo a factores de muy diverso tipo, propios del contexto general de esa época.
- .-Análisis e interpretación de algunas obras de arte.
- .-Establecimiento de relaciones entre obras artísticas y los rasgos generales de la época histórica de su producción.
- .-Distinción entre causas y consecuencias.

Aprendizajes/Competencias

Competencia en comunicación lingüística

Definir términos geográficos e históricos.

Leer y comprender textos geográficos e históricos.

Sintetizar textos geográficos e históricos.

Redactar informes breves.

Proponer lectura de diferentes libros con contenido de base referente a la materia, G^a e H^a, para ello se le facilita un listado de libros adecuados a su edad.

Competencia matemática

Calcular y comparar distancias. Cálculo de escalas y elaboración de gráficos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Orientarse en un plano.

Localizar puntos en un mapa.

Interpretar y analizar imágenes geográficas e históricas.

Interpretar y analizar mapas geográficos e históricos.

Competencia en el tratamiento de la información y digital

Buscar información en internet.

Obtener información de distintos medios.

Interpretar y exponer la información.

Se trabaja en todos los temas.

Competencia social y ciudadana

Informarse y saber expresar por diversos cauces el compromiso ante problemas geográficos, sociales, históricos o artísticos.

Aprender el valor del propio patrimonio medioambiental, histórico y cultural.

Se trabaja en todos los temas del temario.

Competencia cultural y artística

Interpretar y analizar imágenes históricas.

Comentar y comparar gráficos históricos.

Identificar y manejar fuentes históricas.

Datar adecuadamente diversos acontecimientos.

Elaborar y analizar ejes cronológicos.

Interpretar y comentar obras artísticas.

Datar correctamente diversas obras de arte.

Se trabaja en los apartados correspondientes al arte en cada tema.

Competencia para aprender a aprender

Elaborar mapas conceptuales.

Realizar cuadros comparativos.

Se trabaja en todos temas.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Buscar información sobre hechos geográficos e históricos.

Planificar y realizar trabajos.

Participar de forma activa en debates y trabajos en grupo.

Actividades

Secuencias de sesiones

El temario de 1º de ESO está compuesto de geografía y de historia. Los primeros 8 temas corresponden a geografía y los 9 restantes a Historia.

Hemos programado que los temas correspondientes a geografía se den durante el primer trimestre y parte del segundo, de tal manera que se terminen estos temas a principio del mes de febrero, dejando los temas de historia para el resto del segundo trimestre y para el tercero.

Evaluación

La evaluación estará centrada en dos aspectos fundamentales: continua, para detectar las dificultades que se dan en el proceso de aprendizaje; e, integradora, teniendo en cuenta las capacidades del alumno/a, el ritmo de la clase, etc.

Se evaluarán los siguientes aspectos:

Trabajos prácticos.
Cuadernos.
Actitud interés y participación en clase.
Pruebas escritas y orales.

Criterios de calificación:

Se dará un valor del 70% a la prueba escrita y el 30% restante se repartirá entre los trabajos en casa, los de clase y la actitud.

5.-METODOLOGÍA Y RECURSOS

Se pretende que el alumno desarrolle su capacidad de observación y de comparación y si es posible emitir un juicio para valorarlo posteriormente.

Fomentaremos el debate, la puesta en común, los trabajos cooperativos.

Se proveerá a los alumnos de textos y libros de lectura adecuados y fomentaremos el uso de las TICS, haciendo las exposiciones en formato Power Point o similar sobre la pizarra digital.

Trabajaremos en el aula y fuera de ella en salidas programadas.

6.-DESARROLLO DE LAS SESIONES

PRIMERA SESIÓN

- Evaluación inicial: proyección imágenes. Tormenta de ideas.
- Lectura en común de textos. Explicación. Cuestionario y síntesis en menos de 8 líneas.
- Individual.

- Creación eje cronológico: Sumerios, acadios, babilónicos, asirios, neobabilonicos, conquista persa. Individual.

-Proyección imágenes mapas y textos acerca de los pueblos de la actividad anterior. Grupal.

- Relacionar eje cronológico mesopotámico con el mapa Ciudades e imperios de Mesopotamia . Grupal.

- Casa, búsqueda información acerca de la tecnología bélica y la sociedad asiria. Contestar pregunta: ¿Qué marca la aparición de la Prehistoria a la Historia?.

SEGUNDA SESIÓN

- Puesta en común de la información. Recogida de la misma.

- Proyección grafica. Explicación en grupo. Poner en relación con mapa El origen de la agricultura y su difusión. En parejas.

- Proyección de video. Contestar a las preguntas: ¿A partir de qué fonemas comenzó a descifrarse la escritura cuneiforme? ¿Conoces algunas palabras en diferentes idiomas que contengan esos fonemas?

- Proyección de imágenes alfabetos. Escribir el nombre en cuneiforme. Individual.

- Proyección de imagen y texto de poema de Gilgamesh. Buscar similitudes. Grupal.

-Proyección imágenes arte mesopotámico. Explicación individual de la importancia del arco y de la bóveda.

- Trabajo para Casa, crear un jeroglífico (pictograma), y una posible evolución hasta el cuneiforme.

TERCERA SESIÓN

- Puesta en común de los pictogramas.

- Proyección imágenes y texto.

CUARTA SESIÓN

- Copiar mapa de Egipto y situar el Bajo Egipto, el Alto Egipto, el mar Mediterráneo y el mar Rojo.

- Observar imagen Fases de las crecidas del Nilo y contesta las preguntas: ¿En qué fechas se desbordaba el río? ¿Cuál es la causa? ¿A qué se dedicaban los campesinos cuando no podían cuidar las tierras? Individual.
- Observar imagen Una aldea agrícola y señalar los ejemplos de aprovechamiento de aguas del Nilo y las diversas actividades económicas. Explicación. En parejas.
- Proyección de imágenes y textos. Explicación. Análisis de paleta de Menes. Lectura y resumen de textos históricos. Creación de eje cronológico. Completar mapa de Egipto.
- Trabajo para casa, búsqueda en el libro de los diversos avances técnicos egipcios.

QUINTA SESIÓN

- Extracción de información y creación de un eje cronológico. En parejas.
- Extracción de información y creación de una pirámide social.
- Imágenes Vivienda rural de una familia noble y Un barrio artesano. Señalar cinco elementos de continuidad con el Neolítico y cinco de cambio. Individual.
- Proyección de video momificación.
- Imágenes de tumbas egipcias. Cuestionario: Diferencias entre mastaba, pirámide e hipogeo, función de las construcciones, dónde se encuentra el sarcófago, causa de la existencia de tantas cámaras. Dibujo esquemático individual.
- Explicación del Juicio de Osiris. Resumen por escrito individual.
- Trabajo para casa escribir la historia del escriba que necesita dinero para momificarse. Debe ser una síntesis lo más exhaustiva posible de la vida en Egipto.

SEXTA SESIÓN

- Visita virtual al templo de Karnak. Enumerar los elementos que vamos viendo.
- Proyección imágenes de arte egipcio, señalando por escrito las principales características. Realizar un dibujo siguiendo las convenciones del arte egipcio.
- Actividades de síntesis, definiciones, localización, identificación, completar, calcular, razonamiento y análisis (págs. 170, 171). Individual.

SÉPTIMA SESIÓN

- Prueba escrita. Individual.



Facultad de Educación
Universidad Zaragoza

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE
ACTIVIDADES PARA GEOGRAFÍA E HISTORIA

ALUMNO: FRANCISCO JOSÉ GRACIA ANDREU

A. Objetivos de la materia:

La enseñanza de las ciencias sociales, geografía e historia, en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones que se dan entre hechos políticos, económicos y culturales, utilizando este conocimiento para comprender la multicausalidad que explica la dinámica de las sociedades actuales y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y con los grupos humanos, valorando las consecuencias que de ello derivan y comprendiendo el concepto de territorio.
3. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas neo-económicas, haciendo especial hincapié en Europa y España.
4. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes, para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
5. Conocer la realidad territorial aragonesa, identificando sus aspectos geográficos y los factores que la articulan, comprendiendo el origen de las desigualdades, desequilibrios y problemas que se dan en ella.
6. Conocer los hechos y procesos relevantes del devenir histórico aragonés, identificando sus peculiaridades, para poder comprender la realidad económica, social y política actual, que es el marco en el que el alumno desarrolla su vida cotidiana.
7. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
8. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su contexto. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
9. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales. .
10. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica,

estadística y cartográfica procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social del alumno, los medios de comunicación y las tecnologías de la información; tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

11. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

13. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades, como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

B) LA CONTRIBUCIÓN DE CADA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La OCDE, a través del proyecto denominado *Definición y Selección de Competencias* (DeSeCo), ha definido “competencia” como *la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz.*

Desde 2006, la Unión Europea mantiene vigente la Recomendación de basar los sistemas educativos de los países miembros en el objetivo de conseguir que, al finalizar la educación obligatoria, los jóvenes hayan alcanzado esas competencias, que luego, a lo largo de su vida adulta, irán consolidando y actualizando, señalando como competencias básicas:

Comunicación en la lengua materna;

Comunicación en lenguas extranjeras;

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología;

Competencia digital;

Aprender a aprender;

Competencias interpersonales, interculturales y sociales, y competencia cívica;

Espíritu de empresa, y Expresión cultural.

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo séptimo fija “las competencias básicas que los alumnos y las alumnas deberán haber adquirido al final de esta etapa”, enumerándolas:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Como ya hemos señalado antes, las competencias básicas son finalidades que deben servir de objetivos articuladores para todas las materias que componen los currículos escolares y, a la par, estas materias deben contribuir de forma colegiada y en la medida que sus características epistemológicas lo permiten, a su consecución. El problema es ¿cómo puede colaborar la Geografía y las Ciencias Sociales, en general, en esta tarea? o, planteado de otra forma ¿cómo enunciar estas competencias en el campo del saber geográfico y, de forma más general, de las Ciencias Sociales? Resulta obvio que, para una correcta formulación de esas competencias, es necesario un elevado nivel de coordinación interdisciplinar; no obstante, dado el ámbito hipotético en el que se mueve este trabajo, nos parece posible realizar los siguientes enunciados, organizando los campos competenciales en tres grandes bloques:

1. Competencias “troncales”: aquellas que afectan al conjunto de las materias:
 - a. Comunicación lingüística, que se puede desarrollar a través del ejercicio de la lectura comprensiva, de la implementación de herramientas de lectura o de actividades de expresión oral o de búsqueda de información en textos, atlas y diccionarios.
 - b. Competencia matemática. En las Ciencias Sociales se planteará en trabajos de lectura de tablas (decodificación de la información que contienen y codificación numérica de la información), en la elaboración y/o interpretación (búsqueda de

información, selección e interpretación) de representaciones gráficas, etc.

c. Competencia digital. En este punto conviene diferenciar:

- i. Tratamiento de la información hace referencia al propio proceso de construcción del conocimiento (búsqueda de información, selección, etc.).
- ii. Por otra parte, en una sociedad en la que es evidente la multiplicidad y variedad de fuentes de información y en la que los códigos tradicionales (el profesor, el libro, la familia...) de selección y clasificación de esa información están siendo sustituidos por otros, tiene especial relevancia desarrollar en el alumno destrezas en estos campos, haciendo especial hincapié en los criterios de objetividad y pertinencia.

En general, desde la perspectiva de nuestra materia, se puede plantear un despliegue de esta competencia a través de las siguientes destrezas:

1. Obtención de información: identificación y lectura (decodificación, si procede): percepción de información geográfica, histórica, artística, sociológica en la realidad que rodea al alumno, y obtención de información ya codificada (libros, música, profesor, medios audiovisuales, Internet, etc.)
2. Criterios de selección de información: objetividad, pertinencia y diferenciación
3. Tratamiento de la información: formalización (numérica, icónica, cualitativa...), representación, relación de informaciones de diversas fuentes o informaciones diversas (comparar e integrar), identificación de los elementos relevantes.
4. Obtención de conclusiones: planteamiento de hipótesis, obtención de conclusiones, asociación de las causas con los efectos sobre las personas y el medio ambiente, y la Ordenación del Territorio, comprensión y aplicación de modelizaciones propias de la Geografía, explicación de la dinámica y los cambios, etc.
2. Competencias que afectan al “sistema” y a la metodología didáctica: “aprender a aprender” y competencia sobre “autonomía e iniciativa personal”. Es obvio que la consecución de estas competencias es tarea de todas las materias, especialmente desde la perspectiva de la metodología didáctica que se plantee. Por lo cual, parece conveniente dejar estos aspectos “del sistema” para otros “ámbitos de decisión” político-administrativos, dejando para nuestro nivel de diseñadores de materiales curriculares, el establecimiento de unos mecanismos que puedan incidir positivamente en la consecución de estas finalidades.

Así, se puede plantear:

- a. El desarrollo de la conciencia del proceso evolutivo del aprendizaje, utilizando instrumentos como la opcionalidad, elementos de retroalimentación (alumnoproceso de aprendizaje, profesor-proceso de aprendizaje, alumno-profesor-proceso de aprendizaje), profundizaciones y refuerzos, soluciones en casos de respuestas con subjetividad.
 - b. Utilización de una programación en la que el progreso conceptual y procedimental a lo largo de las actividades programadas sea evidente para el alumno, y en el que pueda conocer sus progresos y sus dificultades.
 - c. Fomento de la autoestima del alumno mediante el planteamiento de objetivos “conseguibles” y de instrumentos (bien mediante itinerarios adaptados bien mediante instrumentos puntuales) que le permitan superar las dificultades.
 - d. Desarrollo de estrategias para la comprensión e interpretación de realidades próximas al alumno como punto de partida para el conocimiento y como forma de hacer consciente al alumno de que la formación es un elemento determinante en su desarrollo personal y profesional”.
3. Competencias directamente relacionadas con la materia: competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana y competencia cultural y artística. La formulación más sencilla que se puede dar del cometido de las CCSS es la de formar al alumno para “conocer la sociedad que nos rodea” desde el punto de vista de su funcionamiento, de su *territorialidad*, su “evolución o temporalidad” y de sus manifestaciones culturales, esencialmente artísticas. Esto lleva a plantear varios centros de interés:

1. Conocimiento y comprensión de *la territorialidad* u organización del espacio, entendido como “comprensión de la intervención del hombre y las sociedades en los procesos básicos mediante los cuales se producen las transformaciones en la naturaleza, organizándola en forma de territorio”.

Esto conduce a destrezas sobre:

- a. La organización del territorio: identificación de los elementos que componen el territorio y sus interrelaciones, comprensión sobre como esos elementos son el resultado (causalidad) de las interacciones de una determinada sociedad, entre sí y con el medio en el que se desarrollan, evaluación de las consecuencias que la organización territorial tiene sobre los individuos y los grupos sociales, y

comparación de diferentes manifestaciones territoriales o distintos paisajes.

b. Elementos de medición y representación del territorio: desarrollo de destrezas de localización y orientación sobre mapas y sobre el terreno y utilizando herramientas convencionales y las NTIC, utilización de instrumentos de medición (índices, cocientes, escalas...), clasificación, comparación e interpretación de la información, mediante la *aplicación* de modelos, conceptos o criterios formales y capacitación para construir o interpretar los elementos gráficos propios de la Geografía para la representación y comparación de la información.

2. Conocimiento y comprensión del concepto de *tiempo histórico* en una doble acepción: como el proceso de evolución y cambio de las diferentes sociedades a través de *su* historia y como, para poder ser comprendidas, las diferentes manifestaciones de las sociedades deben ser situadas en el tiempo y el espacio en el que tuvieron o tienen lugar.

Se plantean las siguientes destrezas:

c. Conocimiento de los procesos de evolución y cambio de las diferentes sociedades que han conducido a la “ciudad actual”: comprensión de la dinámica que une las diferentes etapas históricas como el resultado de unos procesos de cambio que tienen sus raíces en los caracteres económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos, etc. de las etapas precedentes; comprensión de las interrelaciones que se establecen entre las sociedades y el territorio en el que se desarrollan y que organizan, y de cómo los procesos de cambio histórico tienen sus manifestaciones territoriales; y comprensión y localización temporal de las principales etapas históricas, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, religiosos, culturales, etc. que las caracterizaron en los ámbitos español y aragonés.

d. Conocimiento y comprensión de la situación del “Mundo Actual”: comprensión de los conflictos y dinámicas que se dan en la sociedad española actual, especialmente en el ámbito de la ciudad; y conocimiento y valoración positiva de los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.

e. Contextualización de los diversos hechos económicos, sociales, políticos, religiosos, culturales, etc. mediante el desarrollo de las destrezas para situar y comprender las diferentes manifestaciones económicas, sociales, políticas, religiosas, etc. en el contexto en el se dieron o se dan, y en el que hunden sus

raíces y sobre el que actúan.

f. Utilización de elementos de investigación, medición y representación histórica mediante el fomento del conocimiento, comprensión y utilización de los principales elementos de medición cronológica, y la búsqueda de información en las formas básicas de representación de la información histórica: mapas, gráficos, diagramas, etc.

Conocimiento, comprensión, aprecio y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas. En este apartado la aportación de las Ciencias Sociales no debe orientarse a desarrollar en el alumno las capacidades orientadas a la creación y manipulación, y sí hacerlo a procurar la adquisición de las destrezas o herramientas que puedan permitir valorar la producción artística y cultural de la Humanidad y poder disfrutar con ello. Estas capacidades se pueden articular en torno a cuatro campos competenciales: a) conocer y comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas;

b) percibir la creación artística en el entorno que rodea la vida cotidiana del alumno: monumentos, elementos artísticos en la llamada “cultura de masas”, exposiciones, museos, etc.

c) aprender la capacidad para disfrutar de las obras de arte y de las creaciones artísticas.

d) valorar el patrimonio cultural y artístico propio como un elemento especialmente relevante en la constitución de la propia identidad, individual y colectiva; a la vez que se mantiene una actitud abierta y respetuosa hacia la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de otros pueblos.

C) LA ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE LA ETAPA.

1º de ESO:

Geografía: *La Tierra y los medios naturales*:

1. La Tierra y su representación. Aplicación de técnicas de orientación y localización geográfica.
2. Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, en Europa y en España, con atención especial a Aragón.
3. Caracterización y localización de los principales medios naturales que se dan en Europa, España y Aragón, identificando los componentes básicos del relieve, los climas,

las aguas y la vegetación; comprensión de las interacciones que mantienen. Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar. El problema del agua: recursos y aprovechamientos hídricos.

4. Las sociedades humanas y la utilización del medio: análisis de sus interacciones.

Riesgos naturales. Estudio del cambio climático.

Historia: *Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua:*

1. La evolución humana y el medio.

2. Cazadores y recolectores.

4. Cambios producidos por la revolución neolítica.

5. Las primeras civilizaciones urbanas: rasgos y cambios más significativos. La ciudad y la forma de vida urbana. El ejemplo egipcio.

6. El mundo clásico 1: Grecia y la democracia ateniense.

7. El mundo clásico 2: Roma: las formas de organización económica, administrativa y política romanas. Hispania romana: romanización. Aportaciones culturales y artísticas.

Las raíces históricas de la territorialidad aragonesa.

8. Fin del Imperio romano y fraccionamiento de la unidad mediterránea. Origen y expansión del Cristianismo.

Contenidos comunes:

adquirir capacidades para:

- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características.

Percepción de la realidad geográfica mediante la observación directa o indirecta.

Interpretación

de gráficos y elaboración de éstos a partir de datos.

- Obtención de información de fuentes diversas (iconográficas, arqueológicas, escritas, proporcionadas por las tecnologías de la información, etc.) y elaboración escrita de la información obtenida.

- Localización en el tiempo y en el espacio de los períodos, culturas y civilizaciones y acontecimientos históricos. Representación gráfica de secuencias temporales.

- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.

- Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.

Secuenciación (orientativa, podrá modificarse en función de la marcha del curso)

Septiembre a febrero: Unidades de Geografía

Febrero a junio: Unidades de Historia:

D) LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDO DE CADA MATERIA.

Además de los contenidos transversales que se plantea el Instituto y de aquellos que están recogidos en el Proyecto Curricular del IES, para la materia de Ciencias Sociales se plantea hacer especial hincapié en el trabajo para fomentar de los siguientes valores:

- Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.
- Valoración de la diversidad como riqueza que hay que conservar e interés por conocer las formas de expresión cultural y artística de sociedades alejadas en el tiempo y en el espacio, distintas a la propia, y las posibles influencias mutuas.
- Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y del impacto de la actividad económica en el espacio. Asunción de los valores relacionados con los modelos de desarrollo sostenible.
- Fomento de los valores medioambientales como criterios de interpretación de las actividades económicas desarrolladas por las sociedades, en general, y los comportamientos individuales, en particular, asumiendo actitudes críticas ante los impactos negativos y favorables frente a los comportamientos de defensa del equilibrio medioambiental.
- Tolerancia, respeto y valoración crítica de actitudes, creencias, formas de vida, etc., de personas o grupos pertenecientes a sociedades o culturas distintas de la nuestra.
- Asunción de valores y actitudes democráticas, tanto desde el punto de vista general (valoración de las instituciones y formas políticas) como del de los comportamientos individuales en la vida cotidiana. Rechazo de todo tipo de actitudes y formas de pensar violentas, antidemocráticas y etnocéntricas.

- Actitudes favorables hacia el diálogo y la palabra como formas de comunicación y confrontación de ideas.
- Actitud crítica frente al desigual reparto de la riqueza y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Valoración positiva de las políticas de cooperación.

E) LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información básicas, escritas y no escritas, de contenido geográfico o histórico, y comunicar la información obtenida de forma correcta verbalmente y por escrito.
2. Localizar lugares o espacios en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología, comunicando las conclusiones de forma oral o escrita.
3. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España, con atención especial a Aragón (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos), caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.
4. Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España en general y a Aragón en particular, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.
5. Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.
6. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la prehistoria e historia antigua del mundo y de la Península Ibérica, con atención especial a Aragón.
7. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad y valorar su importancia y sus consecuencias al compararlos con los elementos que conformaron las sociedades depredadoras.
8. Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan alguna de las primeras civilizaciones urbanas y la civilización griega, identificando los elementos originales de

esta última y valorando aspectos significativos de su aportación a la civilización occidental.

9. Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de la civilización romana valorando la trascendencia de la romanización en Hispania y la pervivencia de su legado en nuestro país, analizando algunas de sus aportaciones más representativas.

F) LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR CADA MATERIA.

Al concluir el curso el alumno o alumna, para aprobar la materia, deberá ser capaz al menos de:

1. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información básicas, siendo capaces de comunicar la información obtenida de forma correcta verbalmente y por escrito.
2. Localizar lugares o espacios en mapa utilizando los puntos cardinales y las coordenadas geográficas.
3. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos, especialmente los europeos, españoles y aragoneses.
4. Identificar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España en general y a Aragón en particular.
5. Identificar algunos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, valorando las conductas que serían necesarias para limitarlos.
6. Utilizar correctamente las convenciones y unidades cronológicas básicas.
7. Identificar y exponer los cambios que supuso la revolución neolítica en la evolución de la humanidad.
8. Identificar y conocer los rasgos más relevantes que caracterizaron la civilización egipcia y la civilización griega.
9. Identificar y conocer los rasgos básicos de la organización política, económica y social de la civilización romana.

G Y H) LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAN A APLICAR.

- Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.
- Así mismo, se valoraran los procedimientos generales y actitudes positivas hacia el estudio que desbordan el marco de la materia, y que son los que definen la trayectoria académica de un alumno. Estos hábitos de trabajo, así como el esfuerzo realizado para intentar alcanzar los objetivos del curso, se valorarán diariamente, teniendo especialmente en cuenta el progreso realizado a lo largo del curso.
- La calificación de las pruebas escritas constituirá un valor más de la nota, la nota de cada evaluación se obtendrá teniendo además en cuenta otros elementos como el trabajo cotidiano, la participación del alumno en clase, la realización de trabajos encomendados y la elaboración del cuaderno de clase, así como la actitud hacia la materia.
- La calificación de cada evaluación será el resultado de ponderar la calificación de las pruebas escritas y del trabajo de los alumnos, según los siguientes criterios:
pruebas escritas: 60%; trabajo, actitud, etc. 40%
 - Estos criterios son susceptibles de modificación en caso de que para algún grupo o alumno se realicen adaptaciones curriculares no significativas, en cuyo caso constarán en el libro de actas del Departamento. Como norma general, cuando se realicen estas adaptaciones se tenderá a que el peso del progreso en los aprendizajes, los cambios positivos en la actitud y en los hábitos de trabajo, aumente en la ponderación general de las calificaciones. No obstante, en ningún caso dejará de haber pruebas escritas, aunque estas se adapten a las modificaciones que puedan suponer las adaptaciones no significativas.
 - Las pruebas se atenderán a los criterios de evaluación establecidos en esta programación y constará en ellas el valor que se asigna a cada una de las preguntas o el profesor/a lo hará explícito antes de comenzar la prueba.
 - La evaluación es continua. De esta manera, los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación podrán recuperarla por medio de una de estas vías:
 - .- En las pruebas de la siguiente evaluación se incluirán cuestiones relativas a contenidos “mínimos” de la evaluación suspendida. Se entenderá que, si responde correctamente a estas cuestiones, supera los objetivos suspendidos en la evaluación precedente.
 - .-En la prueba extraordinaria, donde se examinará del conjunto de los contenidos mínimos de todo el curso.

-Antes de cada prueba escrita, los alumnos deberán presentar por escrito el cuaderno de clase con los contenidos relacionados con los temas sobre los que versa el examen. En ese cuaderno deberán aparecer todos los ejercicios y actividades que se hayan realizado debidamente corregidos y presentados pulcramente. En caso de incumplimiento de este criterio, se descontarán 2 puntos de la nota del examen correspondiente.

- Si un profesor o el Departamento considera que para un alumno o grupo o, incluso, un curso, en virtud de las características singulares del mismo, es necesario realizar algún tipo de prueba de recuperación sobre algún tipo de contenidos, está se realizará habiendo avisado previamente a los interesados, y tras formalizar una adaptación no significativa, cuyos contenidos se harán constar en el Libro de Actas del Departamento.
- La nota final se obtendrá valorando la evolución académica del alumno y a partir de la media de las notas obtenidas a lo largo del curso. Igualmente se incluirán las calificaciones de actitudes, procedimientos, cuaderno (en ESO), etc.
- En todos los materiales escritos evaluables se valorará la ortografía. En caso de que un alumno cometa errores y faltas, el profesor pondrá medidas y trabajos de corrección. Si el alumno no realiza estas tareas, se le podrán descontar hasta dos puntos en la valoración de ese trabajo.

I) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En primer lugar, la adopción de las competencias básicas como las finalidades formativas de la etapa obliga a utilizar metodologías y concepciones didácticas que implementen un modelo de *aprendizaje abierto y activo* en el que los alumnos y alumnas sean agentes principales en su formación, aprendiendo unos contenidos y, a la par, las habilidades necesarias para *construir ese conocimiento* y para, en un futuro, ser capaz de afrontar los retos formativos que la sociedad y el mundo laboral le van a plantear. En este sentido, el punto de partida para abordar esa construcción del conocimiento será doble: la experiencia personal y lo socialmente compartido y organizado en la disciplina científica de las Ciencias Sociales (Geografía e Historia).

En segundo lugar, es fundamental también reconocer e identificar la diversidad de la realidad de las aulas y, muy especialmente, de la existente en nuestro centro, donde, junto a la variedad de grados formativos, de intereses y motivaciones existentes entre los alumnos españoles, se añade la que aporta el alto porcentaje de alumnos inmigrantes, muchos de ellos de reciente llegada a España y a nuestra ciudad y barrio.

Este reconocimiento nos conduce a plantear la enseñanza como un proceso abierto, que obliga a formular las actividades de aula con diferentes itinerarios, tanto para los diversos individuos como para la diversa realidad de los diferentes grupos. Así, los objetivos de la actuación del profesor se orientan hacia conseguir progresos en el proceso de aprendizaje que conduzcan a la consecución de las competencias que se asignan como objetivos de la educación. Se trata de preparar a los alumnos y alumnas para que puedan seguir cursando sus estudios al curso siguiente, pero sobre todo se trata de formarlos para que sean *competentes en sus interacciones sociales*.

Por otra parte, este reconocimiento de la diversidad y la consiguiente programación de diversos itinerarios formativos no se plantearán como una reducción más o menos pensada de lo que se quiere enseñar a fin de que aquellos alumnos que no cumplen con las expectativas iniciales puedan promocionar. Por el contrario, nos planteamos hacer frente a la diversidad trabajando con unos contenidos conceptuales, unas destrezas y unos valores *mínimos* (ya señalados, aunque susceptibles de revisión si la realidad lo hace aconsejable), que permitan la adquisición de las competencias básicas establecidas.

Por ello nos planteamos que las adaptaciones o itinerarios alternativos se realicen en base al abandono de bloques temáticos o de etapas históricas o ámbitos territoriales, sino del planteamiento de diversas formas de abordar esos contenidos y de diversas formas de concretarlos en el trabajo en el aula y en los mecanismos de evaluación.

La evaluación, como se señala en esta programación, es continua y constituye un elemento determinante para valorar la conveniencia de esta misma programación didáctica. En este sentido, las actividades planteadas partirán del conocimiento de los preconceptos aprehendidos, para luego orientarse hacia la progresión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incidiendo especialmente en el trabajo realizado por el alumnado y en los avances que se vayan produciendo en su construcción del conocimiento y en el logro de las competencias establecidas. Como consecuencia, el proceso de evaluación se considera un componente más en la formación de alumnado.

Por último, señalar que las llamadas Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación serán instrumentos habituales de trabajo en las aulas. No sólo porque ya son tecnologías que ocupan un papel relevante en el contexto en el que se desarrolla la vida cotidiana de los alumnos y alumnas, sino también porque son herramientas útiles para buscar, tratar y comunicar información. Sin embargo, esto no quiere decir que vayan a ser los únicos instrumentos útiles o que su utilización suponga el abandono de soportes de información más tradicionales. Por el contrario, se integrarán los múltiples

soportes e instrumentos de los que disponen los profesores, el Departamento y el Instituto. En los apartados correspondientes se hace referencia a estos instrumentos.

J) LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS MATERIALES CURRICULARES Y LIBROS DE TEXTO PARA USO DEL ALUMNADO.

1. Libros de texto.

— Geografía e Historia 1 ESO (Proyecto “Saber hacer”), ed. Santillana.

Para ciertos casos y algunas adaptaciones no significativas se utilizarán los “materiales para la diversidad” para 1º de ESO, de editorial Aljibe. Se trabajará también con los “Materiales para la atención a la diversidad” para este curso de la editorial Vicens Vives.

K) LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

El Departamento para intentar lograr una atención lo más completa posible llevará a cabo las siguientes actuaciones (si adquieren relevancia, se dejará constancia de ellas en las actas de las reuniones del Departamento):

1. Para detectar la diversidad partiremos de las cuestiones de diagnóstico previo, que figuran al inicio de cada unidad didáctica, con las que se puede detectar el nivel de conocimientos, la motivación del alumnado y valorar las estrategias que se van a seguir. Ello nos permitirá saber no solo quiénes precisan de unos conocimientos iniciales antes de comenzar la unidad para que puedan abordarla sin dificultades, sino también qué alumnos han trabajado antes ciertos aspectos del contenido para emplear adecuadamente los criterios y actividades de ampliación.

2. Para los alumnos que presenten mayores dificultades en el aprendizaje se plantearán actividades con diversos grados de dificultad, bien sean de contenidos mínimos, de refuerzo o de ampliación, con el fin de que el profesor pueda atender a las diferentes capacidades e intereses de dichos alumnos.

3. Si el ejercicio de la optatividad condujese a grupos en los que coincide un elevado número de alumnos con problemas de inadaptación a la vida escolar, se realizarán

adaptaciones que pongan su centro de interés en los aprendizajes básicos imprescindibles para afrontar la vida cotidiana. Además se insistirá en los contenidos procedimentales.

4. Para el caso de grupos que presenten problemáticas homogéneas se realizarán adaptaciones “no significativas”. En este sentido, en los grupos, preferentemente de los dos primeros cursos de ESO, en los que hay un alto porcentaje de alumnos extranjeros, se trabajará con especial interés la competencia lingüística. Para ello, se insistirá en el trabajo con textos, en la expresión oral y escrita, en las capacidades para esquematizar, etc.

5. Así mismo, los alumnos que demuestren niveles de conocimiento normalizados o superiores a la media de la clase verán reforzado su proceso de aprendizaje con la inclusión de textos de refuerzo y de ampliación, así como de unas páginas de ampliación de contenidos.

L) LAS ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.

En los contenidos, objetivos y criterios de evaluación se recogen las herramientas que el Departamento programa para avanzar en la consecución de la competencia básica sobre comunicación lingüística.

En el campo de la “animación a la lectura”, además de los aspectos actitudinales favorables al aprendizaje y los procedimentales sobre el trabajo con fuentes escritas, que también se han plasmado en la programación, el Departamento se plantea, como ya hizo el curso pasado, la posibilidad, si la evolución del proceso de aprendizaje lo permite en cada curso y grupo, de trabajar sobre un pequeño relato de contenidos histórico-geográficos. Para el presente curso se trabajarán sobre los siguientes libros:

M^a ISABEL MOLINA (2005), “De Victoria para Alejandro”, ed. Alfaguara

A. PÉREZ REVERTE, El sol de Breda, ed. Alfaguara

- A. PÉREZ REVERTE, Corsarios de Levante, ed. Alfaguara

- A. PÉREZ REVERTE, El capitán Alatriste, ed. Alfaguara

- A. PÉREZ REVERTE, Limpieza de sangre, ed. Alfaguara

- A. PÉREZ REVERTE. El caballero del jubón amarillo, ed. Alfaguara

- A. PÉREZ REVERTE, El oro del rey, ed. Alfaguara

- FLALANA y JM ALMÁRCEGUI, 1808. Los cañones de Zaragoza, ed. Alfaguara

- M. RIVAS, El lápiz del carpintero, ed. Alfaguara
- V. MUÑOZ PUELLES, El vuelo de la razón (Goya, pintor de la libertad), ed. Anaya
- P. BACCALARIO, Más allá de los océanos, ed. Sm
- R. GRAY, Hitler y los alemanes, ed. Akal
- E. CASTRO OURY, La II República y la guerra civil española, ed. Akal
- E YLLÁN, El franquismo, ed. Akal
- P. BAROJA, Zalacaín el aventurero, ed. Vicens vives
- J. MADRID, Los senderos del tigre, ed. Alfaguara
- C. VIDAL MANZANARES, Último tren a Zurich, ed. Alfaguara
- R. DAHL, Volando solo, ed. Alfaguara

El problema que se plantea es como abordar el coste, dado que se puede interpretar que esos libros son “de texto”, o al menos obligatorios, por lo tanto deberían ser adquiridos por el centro, pero no hay seguridad de que el IES tenga fondos para esos menesteres. No obstante, se espera, si la evolución del curso lo permite, llevar a los alumnos de 1º de ESO a la Biblioteca para impartir algunas clases, consultando bibliografía, realizando lecturas en grupo, etc. En el mismo sentido, el Departamento quiere incentivar la participación en concursos literarios organizados por el IES o por alguna otra entidad. Además, el departamento se plantea una colaboración activa con el proyecto de animación a la lectura del IES, dedicando el tiempo que en el citado plan se estime oportuno a actividades de lectura. En este capítulo, en función de las características de cada grupo, se optará por un tipo de lectura y trabajo con la misma.

M) LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Con carácter general, el Departamento establece los siguientes criterios sobre las “pruebas extraordinarias”:

1. Los alumnos que a final de curso no hubieran logrado los objetivos podrán presentarse a la Prueba Extraordinaria.
2. La prueba extraordinaria será única y común para todos los alumnos de cada curso que deban presentarse a ella.
3. En la prueba extraordinaria, dado el carácter continuo de la evaluación, los alumnos

deberán examinarse del total de lo impartido de la asignatura durante el curso.

4. Las preguntas que conformarán la Prueba Extraordinaria recogerán cuestiones que permitan valorar la adquisición de las destrezas y conocimientos que se recogen como contenidos mínimos.

5. Como medida general, el Departamento establece que cada profesor hará explícitos, por los medios que el Centro tiene previstos, las insuficiencias formativas que se han observado y que han hecho aconsejable valorar que el alumno no haya superado los objetivos de la materia para ese curso.

6. El Departamento hará públicos, a través de la página Web del Instituto, los contenidos, criterios de evaluación y criterios de evaluación mínimos de cada curso, a efectos de que sean conocidos por los alumnos, y los padres y madres de los mismos. Para las pruebas extraordinarias se establecen como criterios mínimos los establecidos en el apartado correspondiente de esta programación. Los contenidos serán los que se hayan impartido durante el curso.

Las cuestiones planteadas en las pruebas se corresponderán con los contenidos trabajados en el aula en el curso en el que los alumnos fueron suspendidos.

N) LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y LAS ORIENTACIONES Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN.

Durante el curso, el profesor que imparte la materia realizará un seguimiento del aprendizaje, la consecución de los objetivos no superados en el curso anterior y la adquisición de capacidades de los alumnos que tengan la materia “pendiente” de cursos anteriores. Para ello se programarán las actividades de aula pensando en la inclusión de contenidos que se orienten en esa dirección, especialmente los que tienen que ver con aspectos procedimentales y con las destrezas.

A lo largo del curso, el profesor de cada grupo irá realizando un seguimiento del progreso en la superación de los objetivos pendientes de cada alumno. A lo largo del curso, en cada evaluación (de ello quedará constancia en el Departamento), y sobre todo a principios del mes de mayo, el profesor responsable hará público el resultado de este seguimiento. Los alumnos que hayan superado esos objetivos pendientes, serán considerados aprobados en los cursos a los que correspondan. Calificaciones que se trasladarán a Secretaría para que se incluyan en las actas correspondientes. Los alumnos

que no hayan superado esos objetivos por esos procedimientos serán convocados a una prueba de recuperación, que se realizará a mediados de mayo. Los contenidos de la misma serán los que se impartieron en el curso en el que no obtuvieron la calificación de suficiente.

En estas pruebas, se plantearán dos tipos de cuestiones: prácticas y teóricas. Las primeras serán muy generales y básicas, y se orientarán a poder evaluar si el alumno ha adquirido las destrezas básicas que se corresponden con los contenidos mínimos de la materia. Las preguntas teóricas que se formulen se corresponderán con los enunciados generales del libro de texto y tratarán de los aspectos más relevantes de los temas tratados.

Los alumnos que no superen los objetivos previstos se presentarán a las Pruebas Extraordinarias.

Si, a lo largo del curso, un profesor o el Departamento estimasen que un alumno o alumna presenta problemas específicos para abordar el aprendizaje de los objetivos no superados el curso anterior y que son posibles medidas individuales que posibiliten un cambio en esta dinámica se adoptarán las medidas pertinentes.

El Departamento intentará hacer llegar a los alumnos que lo soliciten un ejemplar del libro de texto del curso en el que no obtuvo la calificación de suficiente, siempre que haya alguno disponible en el Departamento.

El Departamento dispondrá de un profesor encargado del seguimiento y atención a los alumnos con asignaturas pendientes. Este profesor tendrá una hora lectiva para atender a cuantos alumnos lo soliciten, y podrá poner tareas de recuperación a estos alumnos, especialmente a aquellos que no vayan superando los objetivos pendientes a lo largo del curso en el que está matriculado. Estas tareas serán ponderadas en la evaluación, como un 50% de la nota final.

O) LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO.

Las actividades que a continuación se señalan son las que el Departamento solía realizar si el curso se desenvolvía como estaba previsto. Lógicamente, el aumento en las horas de docencia del profesorado, como en consiguiente aumento en las dedicadas a las

tareas de preparación de clases, corrección de exámenes, etc. van a impedir la realización de la mayor parte de ellas.

Por otro lado, y dado que el coste de las mismas corre por cuenta de las familias de los alumnos, la situación económica de estas no va a facilitar tampoco la realización de estas actividades. Por todo ello, el Departamento va a plantear al Consejo Escolar del IES un listado muy limitado de actividades extraescolares y complementarias.

Actividades:

Visita a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Visita a la Fundación La Caixa.

No obstante, si surgiese a lo largo del curso alguna actividad de la que en estos momentos iniciales del curso no hubiese constancia, previa solicitud a los órganos de gobierno competentes, se realizará.

